DON JUAN JOSE VIAMONT, CORONEL MAYOR DE LOS Exercitos de la Patria, Mayor General de Infanteria del de la Capital de Buenos-Ayres y General en Xefe de las Tropas de Observacion destinadas á Santa-Fe por el Excmo. Señor Director del Estado.

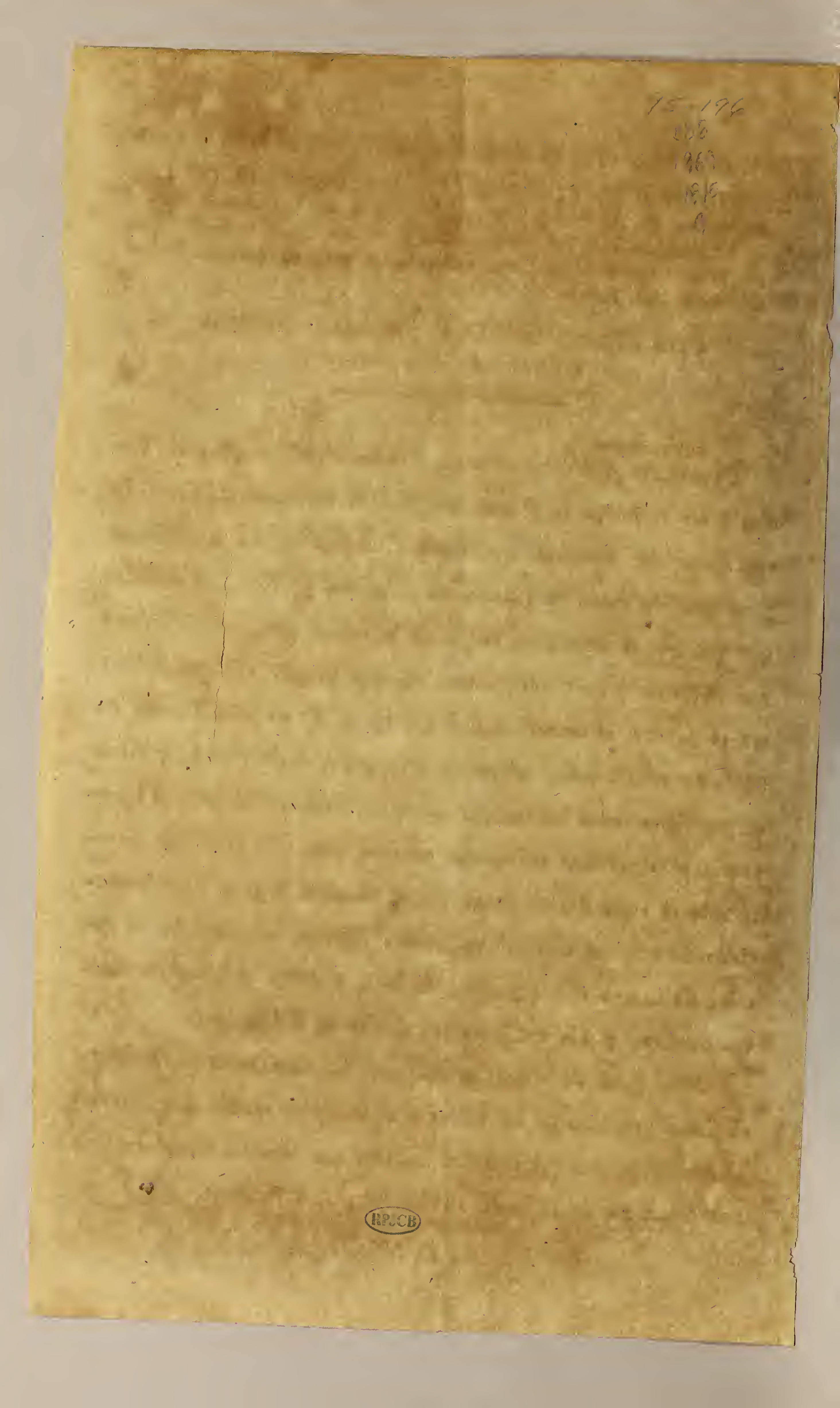
Á LOS SEÑORES OFICIALES, Y DEMAS INDIVIDUOS DEL EXERCITO DE SU MANDO.

COMPAÑEROS:

Nuestra jornada debe ser corta, y nuestro destino glorioso. Vamos á ser recibidos en el seno de nuestros hermanos de Santa-Fe encargados de acreditar con nuestra moderacion los sentimientos generosos de quien nos envia. Si nadie nos provoca, no tenemos que pelear: la espada no saldrá de la vayna sino para defendernos. Vuestra primer obligacion, vuestro primer cuidado deberá ser el no dar el menor motivo de queja. Si un solo Vecino de Santa-Fe es ultrajado, echais un borron á nuestras glorias, y hareis cargar sobre todos las maldiciones de la Patria. No alegueis la ignorancia para justificar semejantes excesos; para tales crimenes apuraré todo el rigor de las penas. Por lo demas si llega el caso desgraciado de emplear el valor en nuestra defensa, acordaos de lo que sois, de lo que vais á perder, de lo que debeis al honor de vuestro nombre, y á la confianza con que se os distingue.

Compañeros de armas: marchemos; dexemos este suelo amado con el firme propósito de no volver á él sino para recibir el aplauso, y el reconocimiento que sepamos merecer con nuestras virtudes.=Buenos-Ayres 22 de Julio de 1815.=*Juan José Viamont.*

Imprenta de Niños expòsitos.


15-176
RPJCB